DEFENSORÍA DELEGADA PARA LA EVALUACIÓN DEL RIESGO DE LA POBLACIÓN CIVIL COMO CONSECUENCIA DEL CONFLICTO ARMADO Sistema de Alerta Temprana – SAT

INFORME DE RIESGO No. 075-03

Fecha: Noviembre 14 de 2003

LOCALIZACIÓN GEOGRAFICA DEL RIESGO

Departamento	Municipio o distrito	Zona urbana			Zona rural		Territorio étnico	
		Cabecera, localidad o zona	Comuna	Barrio	Corregimiento	Vereda	Resguardo	t. colectivos
Córdoba	Puerto Libertador				Juan José			

POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE RIESGO

Indígenas	X	Afrodescendientes		Otra población	X
Aproximada	amente, 2500 habita	ntes, entre ellas 42 fa	amilias de la etnia Z	enú y 7 familias E	mbera Katio.

DESCRIPCION DEL RIESGO

1. CONTEXTUALIZACIÓN Y CARACTERIZACIÓN DEL RIESGO

El corregimiento de Juan José, parte integral del Parque Nacional de Paramillo, es uno de los sitios del departamento de Córdoba que aún permanece en disputa entre los grupos de Autodefensas y las FARC. És considerado un *nudo estratégico* que controla el acceso al corredor de comunicación y movilidad entre Antioquia, Córdoba y la Costa Atlántica. La presencia de extensas áreas de cultivos de uso ilícito, hace, adicionalmente, de Juan José un territorio fundamental en la estrategia de guerra de ambas partes y su control es el objetivo inmediato.

En este contexto, el continuo enfrentamiento entre las FARC y las AUC y los ataques contra la población civil, hacen prever la ocurrencia de desapariciones forzadas, homicidios selectivos y de configuración múltiple, masacres, desplazamiento forzado de población civil, enfrentamientos armados

con interposición de población civil, situación por la cual las autoridades locales no se encuentran presentes y la organización comunitaria ha sido debilitada y fragmentada por la desaparición y asesinato de sus líderes.
2. GRUPOS ARMADOS ILEGALES EN LA ZONA
FARC X ELN AUC X OTRO
3. GRUPOS ARMADOS ILEGALES FUENTE DE LA AMENAZA
FARC X ELN AUC X OTRO
4. FACTIBLES INFRACCIONES AL D.I.H.
 ATENTADOS CONTRA LA VIDA, LA LIBERTAD Y LA INTEGRIDAD FISICA DE LA POBLACIÓN CIVIL (Desaparición forzada, homicidio selectivo, de configuración múltiple y masacres) AFECTACIÓN DE LA POBLACIÓN CIVIL COMO CONSECUENCIA DE ACCIONES BÉLICAS (Enfrentamientos con interposición de población civil) UTILIZACIÓN DE MÉTODOS O MEDIOS PARA GENERAR TERROR EN LA POBLACIÓN CIVIL DESTRUCCIÓN DE BIENES CIVILES Y/O AFECTACIÓN DE BIENES INDISPENSABLES PARA LA SUPERVIVENCIA DE LA POBLACIÓN CIVIL DESPLAZAMIENTO FORZADO DE LA POBLACIÓN CIVIL
5. DERECHOS FUNDAMENTALES AMENAZADOS:
 A la vida A la integridad personal A no ser desplazado A no ser desaparecido A la libre circulación A libertad de residencia

VALORACIÓN DEL RIESGO

El corregimiento de Juan José, jurisdicción de Puerto Libertador, está ubicado al sur del departamento de Córdoba, a orillas del Río San Jorge. Se ha convertido, con el paso de los años, y como consecuencia del conflicto armado, en receptor de población desplazada. La organización comunitaria es dispersa y débil pues algunos de sus líderes han tenido que abandonar la zona o han sido asesinados; las necesidades básicas insatisfechas alcanzaban para 1998 índices del 78%.

La vía de acceso hasta allí está en pésimas condiciones y no cuenta con conexión telefónica; es decir que el corregimiento está, prácticamente incomunicado, por lo menos con la cabecera municipal.

En su jurisdicción hace presencia el Frente 5 y 18 de las FARC, y en ocasiones el Frente 34. Las AUC, tienen injerencia con el Bloque Norte a través del Frente Alto San Jorge, apoyados eventualmente por los que actúan en el norte de Antioquia. La lucha por el control territorial tiene como objetivo las grandes extensiones de cultivos de uso ilícito que existen en la región. Desde el mes de septiembre de 2003 la zona suroriental de Córdoba está siendo objeto de fumigaciones, en una acción iniciada en los municipios antioqueños de Tarazá y Caucasia, lo que ha impulsado a los grupos armados ilegales hacia municipios como Montelíbano y Puerto Libertador, en la búsqueda de nuevos territorios y de población que trabaje en el negocio ilegal. Las Autodefensas en esta zona del departamento tienen fuertes redes urbanas y rurales dedicadas a la recolección, el procesamiento y transporte de los productos de uso ilícito.

Desde hace algunos meses se ha observado el incremento de los homicidios selectivos y la desaparición forzada de campesinos de la zona. Por otra parte, los continuos enfrentamientos y hostigamientos han generado el desplazamiento de algunas familias, desde el casco urbano del corregimiento hacia veredas y caseríos. La intimidación y los señalamientos por parte de las Autodefensas contra la población son continuos. Con cierta regularidad los grupos armados ilegales bajan al casco urbano para abastecerse de víveres y otros elementos, lo que en ocasiones genera enfrentamientos con interposición de población civil.

El 8 de septiembre 2003 se presentó un enfrentamiento en el caserío "El Romero", sobre la vía que de Tres Playitas conduce a Juan José (Puerto Libertador). En este mismo mes fue desaparecida una joven de la comunidad, retenido y amenazado un indígena Embera Katio, caso referenciado en el Informe de Riesgo 062-03 emitido por el SAT el 27 de septiembre. Los días 15 y 16 de octubre se produjo otro enfrentamiento en cercanías al corregimiento. En los días de las pasadas elecciones miembros de las FARC impidieron la realización de los comicios. Unos días después las Autodefensas llegaron al corregimiento y amenazaron con cometer una masacre, y anunciaron la existencia de una lista de 20 personas serían asesinadas.

Estos hechos han generado hasta el momento el desplazamiento de 7 familias y 25 niños han sido desescolarizados. Se teme que como efecto de la amenaza y la alta posibilidad de su ocurrencia, los 2.500 habitantes se desplacen a la cabecera municipal de Puerto Libertador. Esto significaría una aguda crisis humanitaria tanto para el municipio como para el departamento.

La situación de la población asentada en el corregimiento es de alto riesgo, toda vez que es una zona en disputa por el control de los cultivos. Asimismo, una inminente incursión de las autodefensas, frente al evidente control que las FARC tienen en el área generaría para la comunidad de Juan José, el riesgo de hostigamientos y ataques armados indiscriminados directos y enfrentamientos con interposición de la población.

NIVEL DEL RIESGO:	ALTO	X	MEDIO	BAJO [
				L	

AUTORIDADES VINCULADAS AL DEBER DE PROTECCION

AUTORIDADES CIVILES: Ministerio del Interior y de Justicia, Ministerio de la Defensa, Gobernación de Córdoba, alcaldía de Puerto Libertador

FUERZA PÚBLICA:

- EJERCITO: Decimaprimera Brigada del Ejército
- ARMADA NACIONAL: -0-
- FUERZA AEREA: -0 -
- POLICIA NACIONAL: Departamento de Policía de Córdoba, Estación de Policía de Puerto Libertador.

RECOMENDACIONES

Previo análisis y evaluación de presente informe de riesgo, solicitamos al CIAT:

- Oriente a la Fuerza Pública para que adopte medidas de protección a la población civil que tiendan a disuadir y neutralizar el accionar de la los grupos armados ilegales.
- De la misma manera se recomienda que el gobierno nacional disponga lo necesario para terminar o superar la incomunicación de las comunidades en situación de riesgo y para garantizar la libre movilización de las personas.
- Así mismo, es urgente que se tomen medidas y se desarrollen acciones tendientes a garantizar la
 gestión de programas y proyectos de desarrollo social, con énfasis en salud, educación, vías,
 telefonía, vivienda y fomento de la agricultura, la ganadería, la pesca y otras actividades que le
 permitan a la zona y a las comunidades sostenibilidad económica y social.
- A las autoridades departamentales y a la Red de Solidaridad Social para que pongan en marcha acciones de acompañamiento humanitario a las familias desplazadas y a toda la población en riesgo y dispongan de la asistencia humanitaria de emergencia en caso de desplazamiento u otro tipo de afectación de la comunidad.
- Al ministerio del Interior y de Justicia para que adelante acciones tendientes a garantizar la plena actividad de las autoridades locales y de los organismos humanitarios internacionales y nacionales de derechos humanos en la zona.
- Por último, se sugiere dar a conocer la situación de riesgo descrita al Alto Comisionado de Paz con
 el fin de contribuir en el proceso de verificación de los compromisos adoptados con los grupos de
 Autodefensas en términos del cumplimiento del cese de hostilidades y el respeto de la población
 civil.